

El terrorismo en Colombia: entre perspectivas y prospectivas estratégicas

César Augusto Niño González¹

Introducción

47

A pesar de que en Colombia, desde diferentes sectores —entre ellos la opinión pública, el sector político, algunas facciones militares, la empresa privada—, se ha advertido que las amenazas a la seguridad nacional provienen de un solo actor, la guerrilla de las Farc, una de las apreciaciones y reflexiones más importantes en materia de seguridad y defensa es que las amenazas no son unidimensionales, monolíticas o aisladas (Rangel, 2008). Así las cosas, es un error conceptual y estructural afirmar que el terrorismo como amenaza sólo emana de actores unitarios. Las fuentes de violencia son variadas, conexas, complejas e interconectadas (Rey et al.,

¹ Profesor titular de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás. Director de investigación de la misma Facultad. Director Estratégico y Subdirector General del Grupo de Investigación y Análisis en Terrorismo Global – GRAGT-. Catedrático en Relaciones Internacionales de las universidades Sergio Arboleda y Pontificia Universidad Javeriana. Candidato a Doctor en Derecho Internacional de la Universidad Alfonso X el Sabio, Magister en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, Politólogo e Internacionalista de la Universidad Sergio Arboleda. cesarnino@ustantotomas.edu.co

2007). En ese sentido, el terrorismo se convierte en un reto para la seguridad y la defensa de Colombia.

El asunto del terrorismo en Colombia ha atravesado las dinámicas internas de la lucha armada en el país. Es un fenómeno que se encuentra enquistado casi que de manera natural en las constantes transformaciones del conflicto armado interno (Betancur, 2010) debido a la metodología de la violencia usada por algunos grupos al margen de la ley. Los retos de la seguridad y la defensa en Colombia tienen un capítulo exclusivo en el terrorismo, más precisamente en los escenarios transformados como las circunstancias de posviolencia y de posconflicto.

Los estudios en seguridad y defensa en el país han elaborado diagnósticos complejos en materia de terrorismo como amenaza a la seguridad nacional (IEGAP, 2010). No obstante, a pesar del flagelo que ha vivido, el país presenta una debilidad estratégica sobre el combate, la prevención y reacción al terrorismo (Montero, Sánchez, García, & Abril, 2010). Sin embargo, teniendo en cuenta dicha debilidad, el país pudo empezar a estructurar algunos elementos técnicos, prácticos, políticos y estratégicos para hacerle frente a la amenaza desde diferentes flancos académicos – en materia de conocimiento, conceptualización, abordaje del fenómeno sobre el que es posible generar propuestas – y de gobierno.

48

En ese orden de ideas, el alto gobierno en Colombia desde la última década ha venido entendiendo que el terrorismo no se acaba simplemente con operaciones militares, que la reducción a cero con unilaterales esfuerzos operacionales para eliminar a los terroristas es inviable y que la amenaza es mutable. Además, ha logrado asimilar de manera concreta la oportunidad de exportar conocimiento en materia contraterrorista (Isacson, 2013) y de empezar a involucrarse dentro de las preocupaciones mundiales.

Las reflexiones contenidas en las siguientes páginas pretenden mostrar algunas apreciaciones entre perspectivas y prospectivas de la seguridad en Colombia como exportador y fuente de lucha contraterrorista en el mundo. Así las cosas, el documento expondrá en su primera parte la noción y doctrina de seguridad nacional en Colombia como aspecto fundacional de la estrategia posterior contra el terrorismo. En segundo lugar se analizará la noción que se concibe sobre terrorismo en Colombia, las viejas y nuevas perspectivas de las dinámicas clásicas de la seguridad y la cooperación para luchar contra el terrorismo. En tercer lugar, se enfatizarán los aspectos relevantes y trascendentales concernientes a la experiencia que podría brindar el país a socios estratégicos internacionales en dicha materia y, finalmente, se arrojarán algunas conclusiones que recogen los puntos principales para proyectar al país y generar necesidades estratégicas que satisfagan las proyecciones de Colombia.

El concepto clásico de seguridad nacional en Colombia

El concepto de seguridad nacional es en términos simples salvaguardar el interés nacional bajo un amparo político, jurídico y militar. La seguridad nacional en dinámica general se consolidó como categoría y variable política durante la Guerra Fría (Leal, 2003). Para Aguayo, Bagley y Stak (1996) el concepto se utilizó para designar la defensa militar y la seguridad doméstica frente a las amenazas y perturbaciones de revolución, así como la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructiva de los armamentos nucleares en manos de regímenes enemigos (Leal, 2003). La seguridad nacional, entonces, es entendida como un estado o condición en la que los valores, las instituciones y el interés nacional se encuentran salvaguardados y protegidos de toda amenaza externa o interna (Hermann, 1977).

Las dinámicas de seguridad hemisférica en los albores de la Guerra Fría representaron para Colombia una asimilación conceptual, teórica e incluso práctica sobre el manejo del estado de seguridad. La germinación y cultivo de los actores armados ilegales dieron origen a una condición convulsa entre el campo y la élite colombiana. La aparición de los grupos guerrilleros y la violencia estructural dieron una perspectiva de seguridad en el país con base en lineamientos de doctrina contrainsurgente. La seguridad nacional colombiana estuvo condicionada bajo el marco del viejo militarismo suramericano en el cual el aparato militar estaba directamente relacionado con la política nacional (Leal, 2003). En ese orden, Colombia bajo el enclave de la Guerra Fría tuvo en su estructura militar una institución que percibía a la población en dos dimensiones —amigo-enemigo—. Dicho lo anterior, tal naturaleza en las relaciones cívico-militares trajo consigo una dinámica en la cual la percepción de las amenazas a la seguridad en el país venía de la misma población, generando interferencias a la verdadera y positivizada misión de los operadores de seguridad para salvaguardar la democracia, las instituciones y la soberanía.

En ese orden de ideas, en Colombia, como en el resto de América Latina, se encontraba enclavada una noción de seguridad alusiva a la confrontación Este-Oeste. Eso significa en buena medida que las amenazas que se concebían como tales dentro de los Estados se configuraban como problemas sociales, de subversión y limítrofes que tenían marcados y fuertes dilemas de seguridad (Pedroza, 2012). Las agendas de seguridad de los Estados latinoamericanos redundaban en la simplicidad que abocaba a una complicada relación con los asuntos de derechos humanos.

Hacia finales de los 60 y principios de los 70, Colombia poseía una amenaza interna de múltiples facetas que motivó a los estrategas y aquellos que tomaban decisiones a implementar distintos planes y operaciones militares. Estos planes, a su

vez, junto a las decisiones en Washington de trazar directrices en la lucha contrainsurgente, se engranaron con otra amenaza fuera de la de guerra de guerrillas.

Así las cosas, hasta mediados de los años 70 las escuelas militares del país impartían doctrina militar, estrategia general y operativa con base en elementos teóricos y conceptuales de la guerra regular y simétrica heredada de las guerras mundiales y autores clásicos sobre la materia, tomando inclusive como referente la educación e instrucción militar de Chile² como modelo doctrinal y orgánico en aspectos organizacionales del Ejército Nacional (Rey, 2008).

El trabajo de Mayra Rey sobre la educación militar en Colombia entre 1886 y 1907 cita a Roberto Arancibia acerca de la importancia de Chile en materia de conocimiento en instrucción militar, exponiendo que

“pese a estar lejos de ser un ejemplo en lo que se refiere a principios administrativos, a instrucción y a elementos de trabajo, teníamos la fama de ser los prusianos de la América del Sur y, muchos países pidieron nuestros instructores y tomaron como ejemplo nuestra organización y reglamentación” (Rey M, 2008, p. 169)

50

En efecto, Colombia tenía una arquitectura militar que respondía a las dinámicas de un Estado-nación frágil y en construcción. Por eso uno de los principales retos que poseía la institución castrense era en sí redescubrir el territorio y ejercer una dudosa soberanía que en ningún momento concibió un fenómeno tal como el terrorismo hasta antes de los años setenta.

El terrorismo para Colombia: entre viejas y nuevas perspectivas

En el país existe una carencia significativa sobre la elaboración de un estado del arte riguroso en el tema del terrorismo como metodología de violencia. Los intentos de análisis en la materia caen en dificultades conceptuales entre conflicto armado y seguridad, en los cuales el debate se ha centrado en cómo clasificar el conflicto armado interno en relación con las tipologías existentes (Nasi, 2005).

2 En Colombia en 1907 una misión militar especial por parte del gobierno chileno al mando del capitán de infantería Arturo Ahumada Bascuñán y del capitán de artillería Diego Guillén Santana (Rey, 2008)

Persiste una confusión de la opinión pública en general cuando de seguridad y conflicto se trata, pues el primero se refiere a una multidimensionalidad de factores (Baldwin, 1997) que van desde el individuo hasta la arquitectura estatal, pero en términos de *statu quo*, la seguridad es una condición en la que los Estados consideran que no hay peligro de un ataque militar, presión política o coerción económica que impidan la persecución libre de su propio desarrollo y progreso (Department of Disarmament Affairs, 1986), mientras que el conflicto armado interno son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado (CICR, 2008). No obstante, las dinámicas del conflicto sí afectan la seguridad.

De tal manera que, si bien los estudios sobre seguridad en Colombia han incorporado en sus análisis las implicaciones políticas que la seguridad tiene para la consolidación de la democracia, la ciudadanía, los derechos humanos (Jiménez, 2009), y por supuesto la lógica de la lucha contra el terrorismo, dichos estudios han empezado a hacer más hincapié en las amenazas, la prevención y en la solución de las mismas bajo dinámicas académicas y estratégicas.³

TABLA 1.

Grupos de investigación activos sobre Seguridad y Defensa en Colombia reconocidos por Colciencias hasta 2015

NOMBRE DEL GRUPO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<i>Derechos Humanos, DICA y Justicia</i>	1.- Derechos Humanos, DICA y Justicia
<i>Estudios Aeroespaciales</i>	1.- Estructuras Aeronáuticas y Materiales
<i>Ciencia y Poder Aéreo</i>	1.- Seguridad Operacional 2.- Docencia y Educación 3.- Logística Aeronáutica

3 La creación y consolidación de tanques de pensamiento desde la sociedad civil y el Estado en asuntos de seguridad y defensa son la primera manifestación en este sentido. Entre ellos se encuentran algunos como el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad como iniciativa entre el Ministerio de Defensa Nacional, la Escuela Superior de Guerra y el Comando General de las Fuerzas Militares, la Fundación Ideas para la Paz, la consultora Decisive Point, y algunos observatorios en la materia de universidades como los Andes, el Rosario, la Sergio Arboleda y la Nacional.

NOMBRE DEL GRUPO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<i>Centro de Investigación en Guerra Asimétrica</i>	1.- Inteligencia estratégica 2.- Inteligencia y seguridad
<i>Grupo de Investigación en Ciencias Militares Aeronáuticas</i>	1.- Doctrina militar y aeroespacial 2.- Investigación Operacional
<i>Centro de Gravedad</i>	1.- Educación Militar, Liderazgo y Doctrina 2.- Naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas 3.- Políticas y modelos en seguridad y defensa 4.- Prospectiva Institucional
<i>Grupo de Investigación en Ciencias Aeroespaciales</i>	1.- Automatización y transporte 2.- Calidad ambiental y producción más limpia
<i>Grupo de Investigación en Ciencias Militares</i>	1.- Ciencias Básicas 2.- Educación y Formación Militar 3.- Equidad de Género, Seguridad y Defensa 4.- Gestión humana y optimización logística 5.- Innovación, desarrollo y gestión ambiental
<i>Frontera Sur</i>	1.- Análisis del entorno internacional 2.- Desarrollo regional 3.- Economía de frontera

Fuente: Colciencias, 2015. Elaboración propia del autor.

En ese sentido, referirse al terrorismo implica directamente abrir un abanico de posibilidades referentes a su conceptualización. Es sin duda un término que ha dejado envuelto en grandes dilemas a los Estados, organizaciones internacionales, tomadores de decisiones, académicos y operadores de seguridad en una encrucijada académica, jurídica, militar y política.

El objetivo de este texto no es lanzar un concepto o significado sobre lo que es el terrorismo, más bien pretende profundizar en aspectos pragmáticos referentes al fenómeno en la cuestión colombiana. En ese sentido, el terrorismo en Colombia ha sido un evento que ha penetrado la historia política contemporánea hasta el punto de ser un aspecto crucial en la agenda de política exterior, de política doméstica y protagonista de los medios de comunicación.

Así las cosas, el siglo XX en Colombia es iniciado por convulsiones criminales característica de cualquier Estado en proceso de formación y consolidación; no obstante, las dinámicas criminales no tuvieron que ver en sus inicios con factores

terroristas que en otras latitudes venían orquestándose en los albores de la anarquía y demás fenómenos. Aunque el siglo inició en medio de una guerra civil, el terrorismo no fue una característica de las luchas colombianas del primer siglo de la República (Deas, 1999), y aunque hay registros historiográficos de pasos de líderes bolcheviques y anarquistas por la geografía colombiana, el terrorismo no fue un elemento que nació con la República, pero sí hubo innegables sucesos de violencia indiscriminada que aterrorizaba con las luchas sectarias e intestinas a la población a mitad del siglo XX (Deas, 1999).

La historia política de Colombia es un constructo de conflictos violentos que han acaparado los análisis y nociones de rivalidad entre la ciudadanía y el Estado, entre la población rural y la organización estatal e institucional, desde la matriz de los partidos políticos hasta la confrontación de los cuerpos de ejércitos y policías locales, y de manera categórica, entre los operadores de justicia y la criminalidad. El terrorismo como concepto no figuraba en la hoja de ruta de los tomadores de decisiones en materia de seguridad en el país, pues las amenazas tenían una naturaleza diferente y todo suceso que tenía lugar dentro de las fronteras era catalogado como violencia política, crimen, rebelión, perturbación, o alteración del orden público. En ese sentido, el concepto del terrorismo no se manejó en el país hasta que el fenómeno de las drogas y el narcotráfico se introdujeron en la agenda política y de seguridad teniendo una relación estratégica la delincuencia y el terrorismo, así como los grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes (Borrero, 2006), varias amenazas al mismo tiempo que denotaban una confrontación armada irregular y asimétrica.

Teniendo en cuenta lo anterior, el terrorismo para Colombia se configura entre viejas y nuevas perspectivas. Las viejas perspectivas tienen que ver con los arcaicos y antiguos modelos de seguridad del país que estaban delimitados por la lucha contra-insurgente enclavada en la lógica de la Guerra Fría (Cancelado, 2014). Operaciones militares aisladas y con baja sincronía entre las fuerzas eran el factor determinante de los errores estratégicos de los tomadores de decisiones de aquel entonces.

Las viejas nociones de seguridad y defensa en Colombia se limitaron a asuntos de control territorial y redescubrimiento del papel soberano del Estado; no obstante, dicho asunto sigue estando a la orden del día en la agenda de seguridad e inclusive de la política exterior. Dentro de esas antiguas nociones, la configuración de la doctrina contra-insurgente tuvo un punto de cambio en Colombia. El paso de la contra-insurgencia al contraterrorismo ha sido un salto cualificado en materia de uso de recursos, neutralización de objetivos de alto valor estratégico, recuperación de espacios vacíos e ingobernados, rediseño de la funcionalidad de la Fuerza Pública, lucha contra el terrorismo, asignación de prioridades en mate-

ria de seguridad, defensa de nacionales y ha dado pie a una evidente reingeniería del sistema de inteligencia nacional.

Lo anterior representa un conjunto de elementos concretos que dan paso a la inserción natural, voluntaria, y en doble vía, de la lucha contra el terrorismo. El primer referente sobre el entendimiento oficial del terrorismo en Colombia es el Estatuto de Seguridad (Decreto 1923, 1978) amparado en el gobierno de Julio César Turbay (Andrade, 2014). Con dicho estatuto, según Daniel Pécaut, se establecieron tres grupos de disposiciones o núcleos duros que tipificaban de manera jurídico-político-militar la condición de seguridad en el país. Primero, el endurecimiento de las sanciones contra delitos como el secuestro, la extorsión y la rebelión. Segundo, la noción de lo subversivo y su respectivo encarcelamiento y tercero, la atribución al poder militar de castigar y fijar penas sin derecho de apelación a los condenados (Andrade, 2014).

La noción de terrorismo en Colombia, bajo el amparo del Estatuto de Seguridad, forjó el camino hacia un debate que no cesa sobre los alcances y facultades del Estado en materia de seguridad (El Espectador, 2008). Una nueva dimensión de las relaciones cívico-militares que configurarían una estructura novedosa en el desenvolvimiento de la historia contemporánea en la lucha contra el terrorismo en Colombia se gestaría en el marco de cuestiones relevantes en materia relacional. Las relaciones cívico-militares encuadran aspectos y aristas que trascienden el mero espacio del diálogo plano entre los individuos que usan un uniforme y los que no (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2012), a saber, es la sinergia en el rol de los militares que se ejerce en una sociedad y la manera en la cual los intereses civiles se interconectan, cruzan o complementan con los militares (Huntington, 1995).

En efecto, el Estatuto de Seguridad transformó la cohabitación del Estado, la sociedad y la insurgencia, la cual sería rebautizada como amenaza terrorista. Las relaciones entre el estamento militar y la sociedad configurarían una nueva perspectiva en la securitización de la agenda política del país. El terrorismo fue concebido como un método de acción violenta interna que en aquel contexto sólo era entendido como un fenómeno desapegado de la dinámica internacional.

Colombia empezaba a transformar su arquitectura institucional en asuntos jurídicos, políticos, legales, sociales y militares. El salto cualitativo en la evolución de la fenomenología en el país se configuró con la primera legislación antiterrorista en enero de 1980 con el Decreto 100 que sería la semilla del Código Penal. Con aquella materialización jurídica se esbozarían tipificaciones de delitos que atentaría contra la seguridad pública como parte de la seguridad nacional en ejes fundamentales así:

GRÁFICO 1.

Delitos tipificados en el Código Penal



Fuente: (Andrade, 2014). Elaboración propia del autor.

A pesar de no existir un consenso universal sobre la definición concreta de terrorismo bajo la metodología multilateral de los Estados, son ellos quienes lo definen y estipulan en sus ordenamientos internos para construir un concepto al fenómeno como amenaza. Es decir, para Colombia su propia noción de terrorismo, con base en el Código, es aquel estado de zozobra y provocación del terror a la población que pone en riesgo la vida, la integridad de las personas, la infraestructura, las vías de comunicación, fuerzas motrices valiéndose de medios para causar estragos (Andrade, 2014). En ese sentido, la dinámica de la positivización del terrorismo como delito en Colombia transformó la agenda de seguridad e incluso la de política exterior del país. La evolución de la fenomenología tomó cambios doctrinales en los roles estratégicos de los operadores de seguridad y de las condiciones estructurales de un conflicto interno donde uno de los actores emplea el terrorismo como método desestabilizador.

Las viejas perspectivas del terrorismo en Colombia que fueron configuradas bajo un amparo jurídico nacional tenían gran concordancia con las lógicas de la Guerra Fría que venían sucediendo en la periferia. La guerra irregular, el conflicto asimétrico, fue el escenario plausible para la aparición de nuevos fenómenos y actores dentro de la compleja amalgama de amenazas a la nación. El narcotráfico sería un nuevo jugador estratégico subterráneo que ampliaría y robustecería la agenda de seguridad del país.

De manera paralela, América Latina atravesaba una coyuntura geopolítica interesante: dimensiones y crisis económicas, transiciones a la democracia, enclaves autoritarios, clivajes políticos, populismo y dinámicas propias de una región convulsa. Así como los temas referentes a la política y al poder no tienen causas unidimensionales ni monotemáticas, las amenazas tampoco. El terrorismo también tiene una historia multifacética en la región que brinda ciertos visos explicativos a la lógica colombiana. Puntos de inflexión como la revolución cubana, las estrategias del foquismo, las manifestaciones de movimientos de izquierda como en Venezuela en 1962 (Molano, 2012) y la proliferación de grupos guerrilleros que emplearon la metodología terrorista como eje de acción son aspectos que influyeron de manera estructural en el desenvolvimiento fenomenológico colombiano.

56

Las viejas perspectivas del terrorismo en Colombia tienen que ver con la metodología de los grupos guerrilleros que azotaban la nación pero que carecían de un entramado consensuado con una noción estratégica sobre la seguridad internacional. Esa aproximación sería la semilla gestacional para entender que, dentro de las fronteras, la definición tipificada en el Código Penal sería la base sustantiva para lo que arrojaría décadas posteriores con aquel flagelo. El terrorismo en Colombia fue, en los años ochenta y buena parte de los noventa, un asunto etéreo y gaseoso para los operadores de seguridad y tomadores de decisiones que llevó a configurar una institución penal interna para lograr medianamente definirlo, pues el enemigo de la nación empleaba un método que estratégicamente era desconocido para el gobierno nacional. De esa manera, es sustentable mencionar que la tipología de la violencia por medios terroristas fue un asunto que llevó a un ajuste abrupto de la institucionalidad; fue en últimas el discurso antiterrorista y la estrategia militar contraterrorista las que, apalancadas en cuestiones cuantitativas, impulsaron un salto cualitativo en la manera de luchar por parte del Estado.

No obstante, cuando se analiza en materia de perspectivas, es importante tener en cuenta que dentro de la academia colombiana hacia las décadas de los años ochenta y al principio de los noventa el terrorismo no era objeto de estudio ni unidad de análisis en las universidades del país. Si bien existía un buen cúmulo de reflexiones y posturas sobre el conflicto, el terrorismo no era estudiado a

profundidad al menos en las aulas de educación superior. El conflicto era el tema imperante en la agenda de los sociólogos, politólogos y abogados, entre otros. Era el centro de gravedad para explicar el surgimiento de los actores ilegales y la actividad del Estado con poca presencia en las zonas periféricas del país. En Colombia, a partir de la década de los ochenta, se produjo un punto de inflexión en la concepción de la violencia (Cartagena, 2013), en la manera de abordarla como fenómeno social y no tanto de corte militar. Esa perspectiva resalta a la violencia como efecto de problemas estructurales (Sánchez, 1993) de orden social, económico, agrario y político; de ahí que los “violentólogos”⁴ nacieran como investigadores de dicho fenómeno en Colombia pero sin considerar al terrorismo como un eje medular de la historia del conflicto, es decir, no asimilaron al terrorismo como un método usado en el conflicto.

El contraste fundamental radica en que mientras la tipificación del terrorismo se construía en los albores judiciales colombianos con el Código Penal como perspectiva legal, la academia no tenía al terrorismo dentro del radar como fenomenología estructural de la violencia de los grupos irregulares. Quizá la aparición de algunas propuestas analíticas se vio en el horizonte pero no eran significativas en nivel de aportaciones para el entendimiento del terrorismo en y desde Colombia. De ese modo, no figuraba un estado del arte sobre la materia en el país; los únicos que se acercaban a estudios sistemáticos eran los cuerpos oficiales de seguridad, quienes de manera estratégica intentaban definir ciertas particularidades del conflicto y metodologías del mismo en las actividades de los grupos.

En efecto, Colombia ha sido ajena a las grandes preocupaciones mundiales. Mientras el terrorismo se constituía como un asunto de interés internacional que comprometía a la seguridad internacional, en Bogotá se analizaba de manera precaria y tangencial al terrorismo como metodología violenta. En ese orden de ideas, la institucionalidad del país, dentro de las viejas perspectivas, tenía una configuración reactiva y poco proactiva sobre esta dimensión violenta. Las unidades de combate de las Fuerzas Militares poseían una arquitectura contrainsurgente y antisubversiva, tácticas operacionales poco avanzadas frente a los retos reales de guerrillas terroristas. Así, las viejas perspectivas dejaron al desnudo un grave problema estratégico

4 La tesis más importante que esta generación de académicos defendió era que en el país no había sólo conflicto armado, sino múltiples violencias, y que para enfrentarlas era necesario hacer reformas que cambiaran las causas objetivas que lo alimentaban (Semana, 2007). El trabajo más importante de los violentólogos fue titulado “Colombia, violencia y democracia” dirigido al Ministerio de Gobierno que en ese entonces estaba en cabeza de Fernando Cepeda Ulloa.

al no materializar al terrorismo como un método de acción violento dentro de las dinámicas guerrilleras en el país.

El siglo XX, en especial la década de los noventa en Colombia, va a tener un salto cualitativo importante en materia estratégica. En ese periodo aparece en el país una nueva perspectiva sobre el terrorismo pero por dimensiones accidentales de la agenda internacional.

El fenómeno del narcotráfico y la sinergia con los grupos irregulares gestaron una sincronía criminal que llevó a una securitización concreta de la agenda colombiana. El narcotráfico tradicional dio un paso sustantivo para configurar cuerpos armados con suficiente poder coercitivo sobre las diferentes transacciones sociales, en sinergia con otros grupos irregulares en Colombia (Duncan, 2005). Los años noventa fueron precisos para el trabajo criminal mancomunado en el cual se difuminaron las actividades segmentadas de las distintas organizaciones, donde el crimen financiaba el terrorismo y el terrorismo, a su vez, actuaba como agente desestabilizador del orden nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, las nuevas perspectivas sobre el terrorismo en Colombia se configuran con la mutación de la naturaleza de guerrillas revolucionarias, las cuales no sólo le apuestan a la construcción de una fuerza militar para enfrentar y derrotar al Estado, sino que también emplean el terrorismo como agente que descompone las solidaridades sociales, promueve levantamientos y proyecta imágenes de un gobierno que no puede controlarlas (Borrero, 2006). En sí, el crimen y el terrorismo responderían a una lógica estratégica de asociación; así, las arquitecturas castrense y policial enfrentaron un desafío estructural que buscaba mitigar una amenaza creciente.

Las nuevas perspectivas respondieron al entramado sobre el terrorismo como asimilación de amenaza latente a la seguridad nacional en la cual Estados Unidos desempeñó y sigue desempeñando un papel trascendental en la correlación de fuerzas (Pérez, 2012).

Una de las nuevas perspectivas sobre el terrorismo en el país tiene que ver con una mixtura funcional y misional de los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores. La cancillería securitizó la agenda de la política exterior y la cartera de defensa actuó como plataforma en la dimensión del conflicto en términos de seguridad hacia el exterior.

Sin lugar a dudas, dentro de esta nueva dinámica referente a la perspectiva sobre el terrorismo, se empezó a construir un tejido académico y crítico referente a la materia. La aparición de nuevos grupos de investigación en las universidades del país que tenían que ver con unidades temáticas sobre la seguridad, el terrorismo, y

el conflicto, coincidió con la llegada de académicos e investigadores extranjeros de algunos de estos centros de educación.

Las nuevas perspectivas sobre el terrorismo trajeron consigo aspectos sustanciales que iban a ser objeto de estudio entre los académicos y la opinión pública en general. A saber, los factores exógenos que dieron paso a la mixtura analítica entre conflicto, narcotráfico y terrorismo se vieron reflejados en la percepción y el dilema de seguridad en la región latinoamericana. En ese sentido, la regionalización de la crisis colombiana fue interpretada como el epicentro de la inseguridad andina y hemisférica (Tickner, 2004). El fin de la década de los noventa coincidió, entre otras, con la asistencia militar y logística de Estados Unidos en la guerra contra las drogas que progresivamente iba mutando hacia una estrategia contraterrorista.

TABLA 2.

Fuerzas y unidades especiales de las Fuerzas Militares

FUERZA O UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Fuerza de Despliegue Rápido – FUDRA-	Con esta nueva Unidad Operativa Mayor se complementó la estrategia militar operativa del Ejército y se optimizó la capacidad de reacción que ha permitido desde el momento de su creación una mayor eficiencia en los resultados operacionales, fortaleciendo de esta manera la voluntad y capacidad de lucha de nuestras Fuerzas Militares.
Brigada contra el narcotráfico	Comenzó entrenamiento con instructores del séptimo grupo de fuerzas especiales del Ejército de Estados Unidos.
Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal – GAULA	Son unidades élite exclusivamente dedicadas a evitar y actuar en contra del secuestro y la extorsión. Está conformado por personal altamente calificado para llevar a cabo operaciones de rescate de secuestrados y desmantelamiento de bandas criminales causantes de los delitos que menoscaban la libertad personal.
Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas –AFEUR	Se crea con la misión de desarrollar operaciones de combate urbano y cercano contra agrupaciones armadas al margen de la Ley. Su misión fundamental es contrarrestar y neutralizar a escala urbana las pretensiones de los terroristas en las principales ciudades del país.

FUERZA O UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Brigada de Fuerzas Especiales	Las Fuerzas Especiales son un elemento estratégico que se emplea bajo la dirección del comando unificado y le proporciona a él la capacidad necesaria para realizar operaciones de guerra irregular en la profundidad del territorio enemigo y el propio ocupado.
El grupo de rastreo de información de tráfico ilegal de armas de fuego, municiones, explosivos o material de intendencia de uso exclusivo de las fuerzas militares -Grupo Grial	El Grial se proyecta como un grupo interinstitucional altamente tecnificado, capacitado y entrenado para el rastreo e identificación de armas de fuego, municiones y explosivos con el propósito de detectar rutas y redes de traficantes de material de guerra de origen nacional e internacional

Fuente: Ejército Nacional, 2015. Elaboración propia del autor.

60

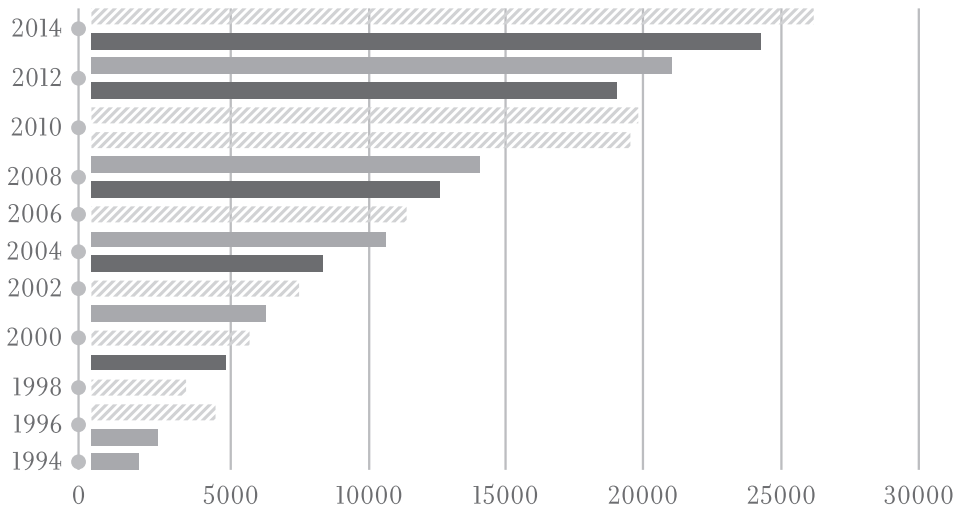
La participación de Washington en Colombia fue la piedra angular en el paso cualitativo y cuantitativo en la correlación de fuerzas. Por un lado, dio paso a la nueva dinámica estratégica en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y sus manifestaciones, concretadas en la novedosa manera de operar de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. En primer lugar, el Plan Colombia desembocó en una masiva potenciación de capacidades y profesionalización de los miembros de la Fuerza Pública. A saber, en agosto de 2002 el pie de fuerza era de 313.406 efectivos, 203.283 de las Fuerzas Militares y 110.123 de la Policía Nacional (Leal, 2014), situación que se incrementaría sustancialmente al finalizar la administración Uribe Vélez en el 2010.

La internacionalización del conflicto colombiano y la relación con la lógica de la lucha mundial antiterrorista deja ver que los imperativos globales de Washington determinan cada vez más su postura ante la región, así como las relaciones de seguridad que allí se desarrollan (Tickner, 2004).

Aquella perspectiva que generó una intervención estadounidense directa en la formulación estratégica de las políticas de seguridad del país en la lucha contra el terrorismo (Tickner, 2007) permitió que se apalancaran dimensiones presupuestales y de gasto en el sector defensa.

GRÁFICO 2.

Gasto Militar en Colombia (millones de pesos)



Fuente: Stockholm International Peace Research Institute, 2015.

Elaboración propia del autor.

61

La anterior ilustración refleja un crecimiento constante en el gasto militar teniendo en cuenta los avances significativos en la agenda de seguridad, es decir, en la progresiva incorporación de cuestiones a securitizar en la arquitectura de la defensa nacional. Si bien por razones internas y endógenas el incremento del gasto a partir del inicio de la década del 2000 logra manifestarse de manera evidente, por cuestiones exógenas y contextuales en la arena internacional es a partir de 2001 que dicho gasto se mantiene en relativo y constante crecimiento.

Los ataques en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 representan un hito en la lucha internacional contra el terrorismo. Bajo ese punto de inflexión se puso de manifiesto la rotulación de la estrategia contra el terrorismo en Colombia, elevando la política a la agenda internacional.

En efecto, la cooperación en materia de seguridad entre Bogotá y Washington no responde a lógicas de la Guerra Fría, sino a una nueva perspectiva de condiciones propias de los eventos que amenazan la seguridad en el siglo XXI (Ramírez, 2011). El diseño estratégico en materia contraterrorista en Colombia ha tenido una evolución sin precedentes en la historia del país. Por un lado, la noción y doctrina de segu-

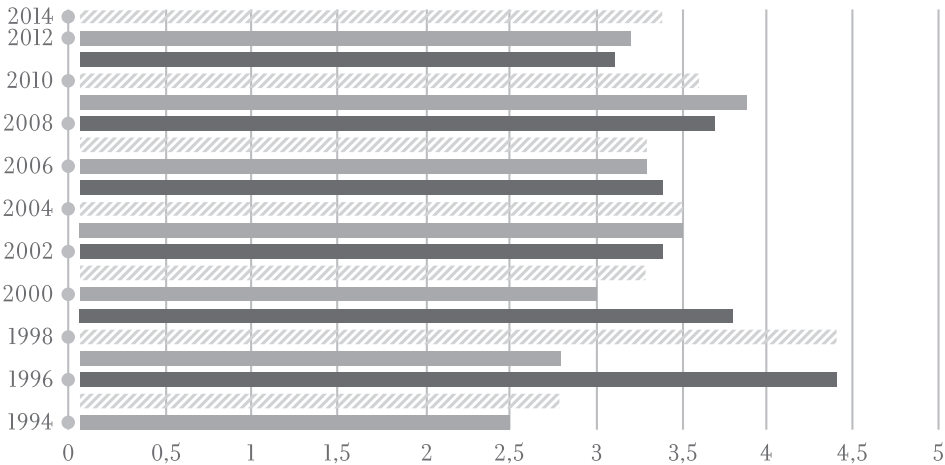
ridad ha sido asimilada con una visión profesionalizada sobre el rol de las Fuerzas Militares en la seguridad interna del país, así como la dotación estratégica de la Policía Nacional de ‘militarizarse’ y operar de manera combinada con las otras fuerzas (Niño, 2015).

Por otro lado está el desarrollo de capacidades tácticas de combate de la Fuerza Pública en asesoría y entrenamiento en operaciones de movilidad aérea, tácticas operacionales de fuerzas especiales, dotación y asesoría en lucha antinarcóticos, misiones de reconocimiento, protección de infraestructura energética y vial, misiones de interdicción aérea y marítima (Ramírez, 2011).

Bajo la lógica estratégica anterior, la relación entre Washington y Bogotá potenció significativamente el gasto en defensa que significó la reformulación de cinco áreas concretas en materia de seguridad y defensa: movilidad aérea, logística, inteligencia, entrenamiento y lucha contra el narcotráfico.

GRÁFICO 3.

Gasto Militar en Colombia según el % del PIB



Fuente: Stockholm International Peace Research Institute, 2015.

Elaboración propia del autor.

Prospectivas estratégicas contra el terrorismo

Las dimensiones prospectivas se refieren de manera estratégica a la construcción de escenarios con base en nociones adquiridas en determinada materia para prever futuras amenazas. En ese orden de ideas, las lógicas en cuestiones de seguridad y defensa, así como de capacidades contra el terrorismo en Colombia, fueron construidas bajo la influencia de la asistencia técnica extranjera y las necesidades emergentes frente a las nuevas amenazas.

El terrorismo como amenaza en Colombia ha empezado a transitar por la agenda de seguridad del país, pero, ¿cómo entender el terrorismo colombiano? es relevante distinguir la configuración del fenómeno en las condiciones precisas del contexto y coyuntura del país. Para entenderlo es imperante advertir que en Colombia el terrorismo tiene una naturaleza de carácter política, pues a diferencia de las otras (psicológico, de guerra y criminal) según Wilkison, este tiene una dimensión más compleja. Para Borrero (2012), el terrorismo político tiene una particularidad:

“El que más interesa y el más frecuente en el mundo contemporáneo, de otros usos del terror que no tienen el mismo alcance; y, por otra parte, porque a pesar de enfocarse en actos “sistemáticos”, lo que limita la consideración de los actos aislados, el concepto tiene cierta utilidad en la medida en que el grado de amenaza (que depende en buena parte de si el uso es sistemático o no), tiene un gran interés en el análisis” (Borrero, 2012).

63

De ese modo, la naturaleza política del terrorismo tiene tres variantes o tipos que se ilustran a continuación.

GRÁFICO 4



Fuente: Wilkinson, 1974. Elaboración propia.

Partiendo de la anterior ilustración, el tipo revolucionario busca promover el cambio de régimen político, el subrevolucionario busca objetivos más limitados como el cambio de una política pública, y el represivo busca paralizar la acción de grupos o colectividades considerados indeseables por el opresor; puede ser practicado por aparatos estatales como los servicios de inteligencia o actores patrocinados por estos (Borrero, 2012).

En efecto, el contexto colombiano está inmerso en dicha dimensión. El devenir de la violencia en Colombia, de corte estructural con los grupos armados insurgentes, es transversal a los tres tipos de terrorismo político mencionados anteriormente, en esencia porque con el terrorismo revolucionario se emplea, según Wilkinson, una *estrategia prevalente* por la cual el grupo se expresa a través del terror y una *táctica auxiliar* que combina más y complejos elementos de la violencia como el combate. En ese sentido, en Colombia la mixtura de ambas estrategias ocasiona que, en gran medida, el terrorismo transite, entre otras, por una dimensión de guerrillas campesinas a unas más complejas y sofisticadas agrupaciones al margen de la ley. En la sombra del terrorismo subrevolucionario es donde el centro de gravedad de la coyuntura del país se ve con claridad, pues el ‘terrorismo criminal’ tuvo un alcance político cuyo fin no era hacer una revolución de carácter estructural, sino tan sólo buscar cambios en algunas instituciones estatales. Tal es el caso de los carteles de la droga y las estrategias subterráneas para la modificación de la arquitectura judicial y política. En resonancia con el anterior, el tipo de terrorismo represivo se ve manifestado en Colombia con el patrocinio y beneplácito de los grupos de autodefensas y de seguridad privada que de algún modo socavaron las libertades de los opositores o defensores de derechos humanos.

La amenaza se configura desde una perspectiva militar, policial, económica y política, es decir, la manifestación del fenómeno del terrorismo abre espacios y cursos de acción estratégicos de todo nivel. Pero en materia militar y estratégica, volviendo al aspecto cualitativo de la seguridad y la defensa, las estructuras de proyección y prospectiva se forjan en el profesionalismo de las Fuerzas, la inteligencia y sinergia entre las agencias, la interoperabilidad de las instituciones, en la valoración de las capacidades, en la cultura estratégica sobre el conocimiento del enemigo, el entrenamiento en operaciones especiales, capacitación en Derechos Humanos a los hombres en armas, en Derecho Internacional Humanitario y, por último, en conocer al enemigo: su naturaleza, doctrina, su relación con el entorno, y lo más complejo de todo, en comprender que el enemigo encarna una amenaza difusa, gaseosa y asimétrica (Niño, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, el salto cualitativo referente a las dinámicas de seguridad en el país se materializó con la modificación de alcances primigenios de la cooperación en control y prevención del terrorismo, pues en principio Bogotá era receptor exclusivo, y luego se transformó en exportador regional de experiencia y capacidades adquiridas⁵ (Ramírez, 2011, p. 51). Los escenarios de acción, las metodologías, el trabajo conjunto y combinado, son escenarios prospectivos en los que la Fuerza Pública proyecta cierta condición de donante y referente estratégico en materia geopolítica.

TABLA 1

**Servicios ofrecidos de Colombia en seguridad
para países de América Latina**

PAÍS	ASUNTO ESTRATÉGICO
Brasil	1. Capacitación en Jungla y antisequestro 2. Mantenimiento de unidades mayores y menores tanto de marinas de guerra como de buques mercantes
Chile	1. Coordinación de acciones conjuntas
Costa Rica	1. Entrenamiento en tema contra las drogas y narcotráfico 2. Asistencia contra crimen organizado: antiexplosivos, interdicción marítima e inteligencia
Ecuador	1. Derecho Operacional
El Salvador	1. Interdicción marítima 2. Informática forense 3. Fuerzas Comando
Guatemala	1. Antisequestro 2. Antinarcóticos 3. Interdicción Marítima 4. Contraterrorismo
Haití	1. Seguridad ciudadana 2. Lucha contra el narcotráfico

5 La unidad Lancero Fuerzas Especiales del Ejército colombiano, equiparable a los Rangers de Estados Unidos, ofrece un curso intensivo y estratégico en el cual participan alrededor de 18 países, entre los que se destacan Brasil, Canadá, Ecuador, El Salvador, Francia y Perú (Isacson, 2013).

PAÍS	ASUNTO ESTRATÉGICO
Honduras	1. Capacitación antinarcóticos 2. Capacitación en inteligencia estratégica
Jamaica	1. Lucha contra crimen organizado 2. Investigación marítima
México	1. Entrenamiento de pilotos 2. Interdicción marítima 3. Investigación policial
Panamá	1. Operaciones especiales 2. Interdicciones marítimas
Perú	1. Entrenamiento a pilotos 2. Curso Lanceros 3. Lucha contra el terrorismo 4. Operaciones nocturnas
República Dominicana	1. Capacitación contra lavado de activos 2. Interdicción marítima

Fuentes: Ramírez, 2011, Radio Colmundo, 2014, Isacson, 2013.

Elaboración propia del autor.

La ilustración es un reflejo del esfuerzo coordinado y la proyección estratégica de conocimientos en determinadas áreas; no obstante, tan sólo es una muestra regional de los alcances, asistencia y cooperación en materia de seguridad. En efecto, la instrumentalización de las perspectivas está determinada por el alcance de las amenazas, pues las amenazas no son exclusivas ni le corresponden a un solo actor.

Exportar el conocimiento en materia de seguridad y defensa, y en el caso preciso del combate contra el terrorismo, apunta a que Colombia apueste por prospectar un escenario de proyección de poder, es decir, a hacer uso de sus capacidades estratégicas para demostrar a otros Estados que los problemas son comunes y deben compartirse. La metodología para cumplir esto debe ser materializada a partir de la configuración y entendimiento de las amenazas comunes y compartidas en la región. Para lograr dicho objetivo es necesario diseñar un plan procedimental en el cual se estipulen las principales hipótesis como portafolio en escenarios internacionales. Una muestra de ello es lo que se ha denominado desde el Ministerio de Defensa como ‘La Diplomacia para la Seguridad’.

Diplomacia por la Seguridad: aportes estratégicos en el posconflicto

Un eventual proceso de posconflicto en Colombia ha abierto un abanico de posibilidades estratégicas para las Fuerzas Militares y la Policía en el ‘día después de mañana’. La posible firma y acuerdo de terminación del conflicto armado en La Habana no es directamente proporcional a la eliminación de las amenazas⁶. Es un punto crucial para poner y enfilar los roles adecuados de los operadores de seguridad en el país.

TABLA 2

Amenazas y retos de la seguridad colombiana

AMENAZAS	RETOS
Farc y Eln	3. Optimización de fuerzas 4. Articulación de fuerzas 5. Vencer la resistencia al cambio 6. Usar estrategia proactiva 7. Fortalecer Doctrina de Acción Integral 8. Precisar roles y misiones
Bacrim	
Milicias, redes criminales, redes de apoyo al terrorismo – Rat-	
Delincuencia común y crimen organizado	

Fuente: (Ministerio de Defensa, 2011). Elaboración propia del autor.

Si bien Colombia no ha sido protagonista en los desenvolvimientos cruciales de la política mundial, y tampoco ha sido objeto referente en dinámicas de proyección geoestratégica, como se ha expuesto líneas atrás, actualmente se ha convertido en referencia gracias a su actuar en materia contraterroterrorista. Y es en efecto, en este punto en el cual tanto el sector defensa y la empresa privada fusionan capacidades estratégicas para aportar de cierta manera, y con otra metodología, en el combate de esta amenaza.

6 Este capítulo se escribió durante el proceso de paz en La Habana.

Colombia ha entablado conversaciones profundas de manera bilateral y multilateral, dependiendo del caso concreto, con actores y Estados ávidos de estrategias contra el terrorismo y otras amenazas. En ese orden de ideas, ha empezado a preocuparse por ‘vender’ un portafolio amplio, pero especializado, en materia de seguridad a países que así lo requieren (Ministerio de Defensa Nacional, 2011). El sector defensa ha promovido una estrategia de diplomacia para la seguridad mediante la cooperación para el desarrollo de estrategias coordinadas de seguridad. Si bien no es cierto que la cooperación y exportación de conocimiento en materia de seguridad y defensa es relativamente nueva, lo que sí es novedoso es la proyección de capacidades en el combate contra el terrorismo de alcance global. Colombia ha asimilado que se encuentra frente a amenazas irregulares, asimétricas y no convencionales. Para dicho escenario la diplomacia por la seguridad necesita girar en torno a los siguientes elementos y aportes estratégicos:

1. *Un concepto integral:* La definición de terrorismo no ha sido conciliada en el escenario internacional (Vásquez, 2011). No obstante, la propuesta estratégica es que desde Colombia se proponga una definición hacia los ‘clientes’ reales y potenciales sobre terrorismo. Lo anterior en aras de proyectar un concepto unificado en la frente a una amenaza irregular que combate el Estado colombiano.
2. *Entrenamiento en geografía adversa:* La topografía del país, los distintos pisos térmicos y los accidentes geográficos, fungen como teatro de entrenamiento especializado para las fuerzas militares de otros Estados aliados. Dicho escenario natural es propicio para configurar algunos territorios nacionales como zonas de capacitación, y dicho ejercicio puede ser capitalizable para comprender, conocer y monitorear las maniobras estratégicas de otros Estados en materia de seguridad y defensa.
3. *Rapidez operacional y diseño misional de las fuerzas:* La capacidad de las fuerzas colombianas en el diseño metodológico, estratégico y operacional busca reorientar las políticas del nivel estratégico, operacional y táctico en tiempo record junto con la Policía Nacional (Niño, 2015). Operaciones conjuntas, coordinadas y combinadas es lo que ha hecho que en escenarios inhóspitos, las Fuerzas Militares, junto a la Policía, hayan tenido éxito en objetivos de alto valor estratégico. Este punto es crucial en la elaboración de planes de despliegue y repliegue. De ese modo se han tomado como ejemplo a la Fuer-

za de Despliegue Rápido –FUDRA⁷–, los Comandos Jungla y a las Fuerzas Especiales en su conjunto como artífices de instrucciones de asalto y apoyo a fuerzas extranjeras.

4. *Materiales e industria militar*: El complejo militar industrial colombiano es explotado en Centroamérica principalmente. Dicho complejo tiene una sinergia entre el sector público y el privado. En los últimos cinco años Colombia ha logrado exportar más de seis mil vehículos blindados, ropa anti balas, infraestructura anti explosivos, blindaje de aviones, helicópteros y embarcaciones que se han vendido en el continente (Revista Dinero, 2010).

TABLA 3

Empresas colombianas exportadoras de seguridad especializada

EMPRESA COLOMBIANA	CLIENTES	PRODUCTOS
ACP Glass	Privados: Mercedes Benz, BMW, Audi y Volkswagen. Estados: más de 30 países para el sector defensa	Cristales blindados, vidrios de seguridad laminado, vidrios laminados complejos, Cristales templados, Espejos solares.
Blindex	BLINDEX S.A. Cuenta con siete (7) fábricas en dos continentes, con una capacidad acumulada total de 250 vehículos al mes (Blindex, 2015).	Vehículos blindados para operaciones en territorios de geografía adversa
Ballistic	Fuerzas Militares de Honduras, Guatemala, México, Nigeria. Policía de Chile y Argentina	Blindaje Automotriz, Aeronáutico y Arquitectónico.
Aerodinámica S.A	Sector defensa nacional y extranjero	La compañía es un distribuidor oficial y fabricante de piezas de repuesto y componentes para las principales empresas militares y de defensa, tales como MAC Aerospace Corporation y Aerotechnic entre otros.

7 La Fuerza de Despliegue Rápido es el símbolo de la modernización del Ejército y de las Fuerzas Militares. Fue creada en diciembre de 1999. Es una Unidad Operativa Mayor entrenada y preparada para actuar en las selvas o los llanos, en el páramo o en el desierto, tal como lo reza su lema “Cualquier misión, en cualquier lugar, a cualquier hora, de la mejor manera, listos para vencer” (Ejército Nacional, 1999)

EMPRESA COLOMBIANA	CLIENTES	PRODUCTOS
Andcom Ltda.	Sector defensa nacional y extranjero	Empresa colombiana que brinda al mercado nacional e internacional productos y soluciones tecnológicas a la medida. Sistemas de Comando y Control, Data Center, Hardware y software para seguridad de la información, simulaciones aplicadas de sistemas, sistemas de video-vigilancia ciudadana, centros de gestión de emergencias 123, sistemas de gestión y seguimiento de vehículos como también diferentes aplicaciones electrónicas militares
Arolen	Sector seguridad ciudadana nacional y extranjera (Brasil, México, Guatemala)	Seguridad informática, protección de datos gubernamentales.
CIAC (Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana)	Fuerzas aéreas de Colombia, Perú, Chile, Brasil.	Brinda servicios de laboratorio aeronáutico militar, blindajes especiales para combate aéreo, simuladores, modernización tecnológica militar aérea, etc.
COTECMAR	Sector naval, industria privada nacional y extranjera.	Construcción de diques, reparación de muelles, lanchas patrulleras de río, lancha interceptora tipo B, patrullero de apoyo naval y fluvial, buques de desembarco anfibio
Estrategia y Defensa	Sector Defensa y policial de Colombia y Centroamérica	Dedicada al suministro de equipos y servicios con soporte logístico. Equipos de campaña para operaciones avanzadas (Bases Móviles), suministro de equipos de intendencia, fuerzas especiales, suministro de materias primas para el sector defensa
Indumil	Sector defensa y seguridad de Colombia, Turquía, Brasil, Chile, Estados Unidos, Honduras, México.	Fusil Galil, Lanza granadas MGL, explosivos militares, granadas y municiones, submetralladoras, pistolas, etc.

EMPRESA COLOMBIANA	CLIENTES	PRODUCTOS
Kirvit	Sector defensa y empresa privada	Simuladores de vuelo militar, equipos de entrenamiento, equipos militares, desarrollo de software.
Thor	Sector defensa y empresa privada. Centroamérica	Blindaje, repuestos de industria militar, sistemas rivales para el combate, etc.
Interamericana Ltda.	Sector defensa, seguridad privada en Colombia, Brasil y México	Vehículos especiales, equipos antimotín, equipos de rescate, etc.

Fuentes: (AGP, 2015), (Ballistic, 2015), (Blindex, 2015), (Aero Dinámica, 2015), (Suárez, 2015), (Andcom Ltda, 2015), (Interamericana Ltda., 2015). Elaboración propia del autor.

El anterior esbozo resume de manera simple el complejo militar industrial y la sinergia estratégica con los operadores de seguridad oficiales. El posconflicto es el escenario perfecto para capitalizar el conocimiento adquirido en materia de seguridad y exportarlo de manera racional, viendo a los Estados y sus problemas como clientes potenciales. No obstante, es relevante mencionar y advertir que sin importar lo que suceda en Cuba con las Farc, las amenazas han empezado a mutar y el terrorismo, junto con el crimen organizado, hallará la manera de esquivar los diseños institucionales y las estrategias. El país ha puesto en marcha distintas actividades y ejercicios conjuntos con otros Estados para simular ataques terroristas, mejorar la capacidad de respuestas de las fuerzas, medir las vulnerabilidades potenciales, y ha invitado a otros sectores sin armas, como el cuerpo de bomberos, a luchar de manera conjunta frente a una amenaza común y compartida.

Conclusiones

El terrorismo ha sido un tema que ha estado enquistado en la realidad y en el desenvolvimiento del conflicto armado y ha sido usado como método de guerra por distintos actores del conflicto. Dicho fenómeno en el país ha venido teniendo distintas prioridades en la agenda de seguridad y de política exterior. Por un lado, las viejas nociones y perspectivas de la seguridad nacional no tenían en su radar al terrorismo como asunto clave en la construcción de amenazas. Luego, entrados los años 80 del siglo XX, se enfatizó en la necesidad de positivizar el fenómeno en un estatuto de seguridad sin mayor alcance estratégico fuera de las fronteras. Por otro lado, dentro de esas viejas perspectivas, el terrorismo se vio como un tema exclusivo para los militares y operadores de seguridad. En ese sentido, desde la academia poco se estudió de manera profunda y sistemática el fenómeno. Eso trajo consigo un desconocimiento y aislamiento académico en la materia, pues para el momento, tanto la Ciencia Política como las Relaciones Internacionales en el país que apenas se estaban consolidando en las universidades, tenían otros temas de preocupación.⁸

72

Sin duda alguna, el país dio un salto estratégico y cualitativo en el rediseño y profesionalización de sus operadores de seguridad, entre otras, gracias a la relación entre Bogotá y Washington. El Plan Colombia, las lógicas naturales del conflicto, la necesidad de reacomodar las piezas militares, doctrinales, estratégicas y operativas frente a la difusa amenaza, fueron los insumos clave en la modificación de las perspectivas de la seguridad de Colombia frente al terrorismo.

Analizar las perspectivas y prospectivas de la seguridad en Colombia es un esfuerzo por abordar realidades y posibles escenarios estratégicos en los que se verá de alguna u otra manera envuelto el Estado. En ese orden de ideas, a pesar de las múltiples amenazas contra la nación que van desde los asuntos sociales, económicos, culturales y militares, el terrorismo se ha convertido en un punto crucial en la agenda de seguridad del país. El posconflicto promete ampliar los canales institucionales y los diseños de la justicia, pero también se presta para darle cabida a un mal difuso, gaseoso pero letal, el terrorismo.

El posconflicto como un escenario interno transformado será el escenario habitacional de un marcado mercado de la violencia, donde ésta se volverá un bien

8 Los temas más relevantes en la academia colombiana en ese entonces redundaban en estudios sobre las causas de la violencia, cuestiones agrarias, bipolarismo de la Guerra Fría, surgimiento de las guerrillas en América Latina, distribución de la riqueza, asuntos de reformas agrarias, políticas públicas y espectros ideológicos, entre otros.

transable y el terrorismo será, entre otras, una metodología más para socavar la seguridad de la nación.

Finalmente, así como el conflicto y la violencia en el país sirvieron para ajustar la capacidad militar y empoderar al Estado en la lucha contra las distintas adversidades en las ciudades y en el campo, el terrorismo debe ser considerado, entre otras, como una oportunidad estratégica para la proyección estratégica del Estado colombiano más allá de sus fronteras.

Referencias

- Aero Dinámica. (12 de Enero de 2015). *Aero Dinámica the consulting firm*. Recuperado de <http://goo.gl/y3rCPJ>
- AGP. (12 de Enero de 2015). *AGP Glass*. Recuperado de <http://goo.gl/zOgt8o>
- Andcom Ltda. (12 de Marzo de 2015). *Andcom*. Recuperado de <http://goo.gl/T1UwUY>
- Andrade, O. (2014). *Conceptualización del terrorismo en Colombia (1978-2010)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Baldwin, D. (1997). The concept of security. *Review of International Studies*, 5-26.
- Ballistic. (2 de Abril de 2015). *Ballistic*. Recuperado de <http://goo.gl/UOODqb>
- Betancur, J. G. (2010). Conflicto Armado Interno vs. Amenaza Terrorista: La Disputa por un Concepto Reflexión Política. *Reflexión Política*, 12-24.
- Blindex. (12 de Marzo de 2015). *Blindex S.A.* Recuperado de <http://goo.gl/btCTqL>
- Borrero, A. (2006). Terrorismo, narcotráfico y delincuencia. *Revista Criminalidad*, 135.
- Borrero, A. (2012). Terrorismo político: definición y alcances de un fenómeno elusivo. *Revista Criminalidad*, 97.
- Cancelado, H. (2014). Seguridad y Defensa en Colombia: Estabilidad regional y proceso de paz. En C. Niño (Ed.), *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2014* (p. 120). Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol).
- Cartagena, L. (2013). Intelectuales y expertos: “Violentólogos” y economistas en la producción de políticas sociales y económicas de Colombia. *Revista Reflexiones*, 125.

CICR. (2008). ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario? *Comité Internacional de la Cruz Roja*, 1-6.

Deas, M. (Noviembre de 1999). Narcotráfico y terrorismo: otras formas de violencia. *Revista Credencial*, 15.

Department of Disarmament Affairs. (1986). *Concepts of Security*. New York: United Nations.

Duncan, G. (2005). Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación. En G. Duncan, R., Vargas, R., Rocha., & A. López, *Narcotráfico en Colombia: Economía y violencia* (p. 19). Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.

Ejército Nacional. (20 de Diciembre de 1999). *Fuerza de Despliegue Rápido*. Recuperado de <http://goo.gl/WuaPOV>

Ejército Nacional. (10 de Marzo de 2015). *Unidades Especiales*. Recuperado de <http://goo.gl/Szppfe>

El Espectador. (6 de Septiembre de 2008). *Del Estatuto de Seguridad a la Seguridad Democrática*. Recuperado de Judicial: <http://goo.gl/P8GThz>

74 Hermann, C. (1977). Are the dimensions and implications of National Security Changing? *Mershon Center Quarterly*, 5.

Huntington, S. (1995). *El soldado y el Estado*. Buenos Aires: Colección de Estudios Políticos y Sociales.

IEGAP. (1 de Septiembre de 2010). *Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos*. Recuperado de Evaluación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática 2002-2010: <http://goo.gl/iqhZco>

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. (2012). *¿Un nuevo escalón en las relaciones civico-militares?* Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Interamericana Ltda. (9 de Junio de 2015). *Interamericana*. Recuperado de <http://www.interamericana.com.co/index.php/ES/inicio>

Isacson, A. (18 de Febrero de 2013). *La Silla Vacía*. Recuperado de <http://goo.gl/sNVarh>

Jiménez, C. (2009). Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia (1978-1982): Efectos en materia de Derechos Humanos. *Colección*, 75.

- Leal, F. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 74.
- Leal, F. (23 de Febrero de 2014). Recuperado de <http://goo.gl/2XcRQV>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2011). *Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad*. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Molano, A. (6 de Junio de 2012). La amenaza terrorista en América Latina. Escenarios y factores de riesgo. Recuperado de: <http://goo.gl/m3fsK2>
- Montero, A., Sánchez, J., García, M., & Abril, L. (2010). La seguridad nacional colombiana en vilo. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 211-233.
- Nasi, C. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Revista Colombia Internacional*, 64-85.
- Niño, C. (2015). Colombia y la seguridad internacional: exportación de conocimiento contra el Estado Islámico. *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI)*. 8, 1-7
- Pedroza, S. (2012). *Los Derechos Humanos en América Latina*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- Pérez, B. (2012). Guerra y Terrorismo en Colombia. *Observatorio del manejo del conflicto*, Vol 5. 233, 242.
- Radio Colmundo. (6 de Marzo de 2014). Colombia participará en feria internacional de seguridad y defensa de Brasil. Recuperado de <http://goo.gl/dUxyok>
- Ramírez, M. (2011). Cooperación internacional: Marco de la lucha internacional contra el narcotráfico y el terrorismo. En M. Ramírez., & J. Robledo, *Relaciones militares Colombia-Estados Unidos* (p. 46). Bogotá: Cara y Sello.
- Rangel, A. (2008). Colombia: Perspectivas de paz y seguridad. *Revista Criminalidad*, 1-21.
- Revista Dinero. (25 de Junio de 2010). Blindaje made in Colombia. Recuperado de <http://goo.gl/SbxjzI>
- Rey, G., Martini, S., Marroquín, A., Altamirana, X., Roncallo, S., Wondratschke, C., & Betancourt, A. (2007). *Los relatos periodísticos del crimen*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.

- Rey, M. (2008). La educación militar en Colombia entre 1886 y 1907. *Historia Crítica* - Universidad de los Andes, 168.
- Sánchez, G. (1993). Los intelectuales y la violencia. *Análisis Político*, 40.
- Semana. (Septiembre 15 de 2007). Los violentólogos. Recuperado de <http://goo.gl/aRNXvp>
- Stockholm International Peace Research Institute. (2015). *Gasto Militar*. Estocolmo: Stockholm International Peace Research Institute.
- Suárez, A. (2015). *La industria de la Defensa y Seguridad en América Latina 2014-2015*. Buenos Aires: Consejo de Defensa Suramericano.
- Tickner, A. (2004). La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales. *Colombia Internacional*, 22.
- Tickner, A. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 90.
- Vásquez, H. (2011). El concepto de terrorismo, su inexistencia o inoperancia: la apertura a la violación de Derechos Humanos. *Diálogos y Saberes*, 77.
- Wilkinson, P. (1974). *Political Terrorism*. Londres: Macmillan.